



2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Universidad Nacional de la Patagonia San

Juan Bosco

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 02 JUL 2018

VISTO:

La nota de la Dra. Cecilia Brand (27-26944549-7), Directora del Proyecto de Investigación "Efectos de los incendios forestales en la calidad de agua y las comunidades bentónicas de arroyos de bajo orden en el Parque Nacional Los Alerces" referente a la modificación de la Unidad Ejecutora del citado PI, y

CONSIDERANDO:

Que la Directora del mencionado Proyecto de Investigación, solicita la incorporación de la alumna Florencia Acosta (27-34817415-6), a partir del día 01 de Junio del corriente año.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Y CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del PI., que a continuación se detalla:

- PI 1282 "Efectos de los incendios forestales en la calidad del agua y las comunidades bentónicas de arroyos de bajo orden en el Parque Nacional Los Alerces"

Acosta Florencia	ALTA
------------------	------

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CDFCNyCS N° 359/18

Dra. Susana Josefina Risso
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Dra. OLGA S. HERRERA
VICEDECANA
Fac de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.